DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Literatura y Medios de Comunicación
PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Publicidad y Relaciones Públicas (SGR-PUBLI)
GRUPO: 2526-O1
CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)
ECTS: 6,0
CURSO: 1º
TEMPORALIDAD: 1º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:
Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: CARMEN MARINA VIDAL VALIÑA
EMAIL: cmvidal@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00

CV DOCENTE:

Carmen V. Valiña es doctora en historia contemporánea por la Universidad Complutense de Madrid, acreditada como Ayudante doctora por la ANECA en 2019, y Licenciada en Periodismo y Humanidades. Cuenta además con un Máster en Historia Contemporánea y otro en Estudios Árabes e Islámicos Contemporáneos.
Ha impartido docencia en la Universidad Complutense de Madrid, y desde hace 3 años dirige www.perifericas.es, Escuela de feminismos alternativos, donde también coordina diversos cursos.

Ha sido docente online en diversas plataformas, como Liceus, AEGI y Femlegal, y desde hace 3 años dirige y coordina PeriFéricas, Escuela online de feminismos alternativos. Desde 2017 trabaja en la Universidad Europea Miguel de Cervantes.

CV PROFESIONAL:

Ha compaginado su labor como colaboradora periodística en medios como Público, El País y La Voz de Galicia con su trayectoria académica. Doctora en historia contemporánea por la Universidad Complutense de Madrid, sus líneas de investigación se han dirigido fundamentalmente hacia la historia de las mujeres. Su último proyecto, como directora y creadora, es www.perifericas.es, Escuela de feminismos alternativos.

CV INVESTIGACIÓN:

Como investigadora, sus líneas de trabajo se han centrado en la comunicación y la historia de las mujeres, siempre dentro del marco de la historia contemporánea.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

Estudio histórico, comparado y crítico de las creaciones y recreaciones literarias contemporáneas en el ámbito universal. Influencias, elementos de estudio comunes y procesos de retroalimentación entre la Literatura Universal y las Ciencias de la Información.

CONOCIMIENTOS Y DESTREZAS PREVIAS.

Conocimientos básicos de la historia de la literatura española y de otras literaturas extranjeras. El alumno deberá

poseer un espíritu crítico que le permita analizar y sintetizar las distintas corrientes literarias europeas y relacionarlas con los principales medios de comunicación actuales.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA.

Literatura y Medios de Comunicación es una asignatura que se incluye dentro de la materia Expresión Oral y Escrita para los medios de Comunicación, que se imparte en el primer semestre del primer curso de los Grados de Periodismo y Publicidad y Relaciones Públicas.
La influencia de la literatura en el periodismo ha sido evidente a lo largo de toda su historia. Las estrategias de comunicación se han visto influidas por los diferentes autores literarios, y a su vez esta disciplina ha influido en la configuración del lenguaje literario. Esta asignatura ayudará al alumno a adquirir el conocimiento sobre los aspectos esenciales de esta interrelación en el pasado y en el presente, y a prever las tendencias futuras.

IMPORTANCIA DE LA ASIGNATURA PARA EL ÁMBITO PROFESIONAL.

Literatura y Medios de Comunicación presenta como uno de sus objetivos el desarrollar el juicio crítico y analítico en los alumnos, futuros profesionales de la comunicación. Aspectos que, junto con un pensamiento creativo, serán fundamentales a la hora de ejercer su profesión.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Literatura y medios de comunicación**
    1. Edad Media, Renacimiento, Barroco y Siglo de oro.
    2. Romanticismo.
    3. Realismo.
    4. Del fin de siglo (XIX) a las vanguardias (s. XX)
    5. Siglo XX. De la Segunda Guerra Mundial a nuestros días.
    6. Literatura y periodismo.
    7. Literatura y cine.
    8. Literatura y publicidad.
    9. Literatura y fotografía.
    10. Literatura y comic.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas) para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference (Zoom work place)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Capacidad de análisis, síntesis y juicio crítico
- CG02. Capacidad para trabajar en equipo
- CG04. Capacidad para resolver problemas y tomar decisiones
- CG05. Capacidad para desarrollar el pensamiento creativo
- CG09. Capacidad para comunicar imágenes, ideas o símbolos
- CG10. Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE01. Capacidad y habilidad para comprender y expresarse correctamente con fluidez y eficacia comunicativa en las lenguas propias de manera oral y escrita con aplicación a los distintos medios
- CE05. Capacidad y habilidad para exponer razonadamente ideas a partir de los fundamentos expresivos de

la comunicación
- CE06. Capacidad y habilidad para comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación y de la publicidad y de las relaciones públicas
- CE16. Capacidad para el análisis crítico de la influencia de los medios de comunicación en la sociedad
- CE20. Capacidad para integrar métodos de investigación en la creación de conocimiento científico

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Comprender correctamente la lengua propia de manera escrita.
- Desarrollar la expresión analítica y sintética.
- Desarrollar interés por el conocimiento de otras realidades culturales literarias contemporáneas.
- Tratar correctamente con las fuentes informativas.
- Dominar la lengua española en los planos fonológico, gramatical y sintáctico.
- Emitir razonadamente juicios críticos e ideas creativas.
- Usar adecuadamente la comunicación verbal y no verbal así como los medios tecnológicos de apoyo para conseguir influir en el receptor a través de la comunicación oral.
- Desarrollar recursos para exponer ideas en público.
- Organizar el mensaje de forma novedosa para captar la atención del auditorio y resultar creíble.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Esteban, A. y Chalchío, A. (2003): Lecciones de Literatura universal contemporánea.. Comares. ISBN: 84-8444-724-3
- Arroyo Almaraz, A. (2016): Literatura española y medios de comunicación.. Síntesis. ISBN: 9788490772690
- Escribano Hernández, A. (2011): Literatura y publicidad: el elemento persuasivo-comercial de lo literario. Comunicación Social. ISBN: 8492860197

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Blanco Alfonso, I. y Fernández Martínez, P. (2011): Entre la ficción y la realidad: perspectivas sobre periodismo y literatura.. Fragua. ISBN: 978-84-7074-388-7
- López Criado, F. (2010): Historia y discurso: la estructura narrativa en la novela y el cine. Fragua. ISBN: 978-84-7074-360-3
- López Criado, F. (2010): Periodismo Literario: naturaleza, antecedentes, paradigmas y perspectivas.. Fragua. ISBN: 978-84-7074-360-3
- López Criado, F. (2010): Periodismo Literario: naturaleza, antecedentes, paradigmas y perspectivas.. Fragua. ISBN: 978-84-7074-360-3

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripcion
Biblioteca UEMC(https://www.uemc.es/p/biblioteca) Servicio de biblioteca de la Universidad Europea Miguel de Cervantes
Biblioteca Nacional(http://www.bne.es) Página oficial de la Biblioteca Nacional Española
Google Académico(http://www.scholar.google.es) Buscador académico de Google para libros, artículos y trabajos científicos
Fundación Biblioteca de Literatura Universal(http://ww.fundacionblu.org) Servicio online de la Fundación Biblioteca de Literatura Universal
Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes(http://www.cervantesvirtual.com/) Servicio online de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes

Wessweb(https://wessweb.info/)
WessWeb of the European Studies Section (ESS) In the Association of College and Research Libraries (ACRL)

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

-Periodismo y movimientos literarios contemporáneos

-Historia de la Literatura Universal.

-Literatura y medios de comunicación

-Literatura y cibercultura

-De Gutenberg a Internet: una historia social de los medios de comunicación

-El cómic y el arte secuencial

-Literatura española desde 1939 hasta la actualidad.

-Género eterno: estudios sobre novela y cine negro.

-Paseos sin rumbo: diálogos entre cine y literatura.

-El storytelling y la publicidad

-La arquitectura de las viñetas: texto y discurso en el cómic.

-Literatura e hipermedia, la irrupción de la literatura interactiva, precedentes y crítica.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Las ACTIVIDADES FORMATIVAS que se realizan en la asignatura son las siguientes:

Clases teóricas: Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en OpenCampus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con

posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

Actividades prácticas: Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de forma asíncrona, y de forma individual o en grupo:

- Actividades de debate. Se trata de actividades desarrolladas en el foro de Open Campus, en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.
- Entregas de trabajos individuales o en grupo a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

Tutorías: Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asíncrono y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas tres sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio, otra antes de la evaluación parcial y otra al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

SESIONES EN TIEMPO REAL

En la asignatura se planifican clases magistrales y tutorías a través de videoconferencias.

La asistencia a las videoconferencias no será obligatoria, pero si recomendable para un adecuado seguimiento de la asignatura, la comprensión de los materiales y el desarrollo óptimo de las actividades de aprendizaje. En cualquier caso, salvo circunstancias excepcionales, será posible acceder a ellas en diferido a las 48 horas máximo desde su celebración.

SESIONES EN TIEMPO REAL :

	Título
TU1	Presentación asignatura y Guía docente
CM1	El Romanticismo
CM2	El Realismo
CM3	El siglo XX. Del fin del XIX a las vanguardias
CM4	El siglo XX
CM5	TU. Parc. Resolución de dudas y preparación de la prueba parcial
CM6	Literatura y periodismo
CM7	Literatura, cine y publicidad
CM8	Literatura, fotografía y cómic
TU2	Resolución de dudas antes de la evaluación

EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación continua	60%
Evaluación final	40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluacion contínua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	18
	2. Defensa Actividad 1 (Defensa)	12
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	18
	4. Defensa Actividad 3 (Defensa)	12
Evaluacion final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:
A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará **actividades de evaluación continua** que forman parte de la calificación de la asignatura con un peso del 60% sobre la nota final.

Para superar la evaluación continua, el alumno deberá obtener al menos un 5 en la nota total de la evaluación continua, de lo contrario, deberá acudir a la convocatoria extraordinaria para superarla. Si una pareja de actividades (entrega individual o foro de debate y su defensa) tiene una nota de 5 o superior en la convocatoria ordinaria, dicha nota se conservará en la convocatoria extraordinaria, no pudiéndose volver a entregar por el estudiante. No se guardan notas de parejas de actividades suspensas.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán según se indica y, para ser evaluadas, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha prevista y con la extensión máxima señalada. No se evaluarán actividades entregadas posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios establecidos por el profesor.
- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la asignatura.
- Cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán con anterioridad a la realización de las pruebas de evaluación final de la asignatura
- Si la asignatura tuviera actividad de laboratorio presencial, su asistencia será obligatoria para superar la asignatura

Los alumnos accederán a través de Open Campus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo aproximado de 20 días lectivos desde la fecha fin de fecha de entrega, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

La evaluación continua se complementará con una **evaluación final** que se realizará al finalizar el periodo lectivo en cada asignatura. La prueba constará de parte práctica y teórica, suponiendo un 40% de la calificación

sobre la nota final.

La evaluación final de la asignatura se desarrollará del siguiente modo:

- A mitad de cada semestre se ofrece al a alumno el poder realizar de forma voluntaria un parcial para eliminar materia.
- Para eliminar la materia es necesario que el alumno lo supere al menos con un 5. En este caso, se le guardaría la nota del parcial hasta la convocatoria extraordinaria. El alumno sólo podrá presentarse a la segunda parte de la asignatura bien en convocatoria ordinaria o extraordinaria.
- En convocatoria ordinaria, la prueba final constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
  - En el caso de que el alumno hubiera superado y eliminado materia con el primer parcial, sólo se presentará a la segunda parte. Para superar la asignatura se hará la media siempre que en la segunda parte se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
  - En el caso de que el alumno no hubiera superado el primer parcial, se podrá presentar a ambas partes. Para superar la asignatura se hará la media de ambas partes siempre que se obtenga al menos un 4 en cada una y la media supere el 5.
- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se regirá por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud"

La nota final se corresponderá con la media aritmética del resultado obtenido en cada una de las partes. En caso de no superación, se guarda la parte aprobada para la convocatoria extraordinaria.

La **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de "No presentado", con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final, en cuyo caso, se le guardaría su calificación para la convocatoria extraordinaria

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación continua 60%
Evaluación final 40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluacion contínua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	18
	2. Defensa Actividad 1 (Defensa)	12
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	18

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
	4. Defensa Actividad 3 (Defensa)	12
Evaluacion final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:
Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación continua o la prueba de evaluación final, podrán presentarse a las pruebas establecidas por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

Para la convocatoria extraordinaria se guardan las calificaciones de las parejas de actividades de evaluación continua y pruebas de evaluación (parcial y final), superadas por el estudiante (nota superior o igual a 5), no permitiéndose volver a realizarlas.

- En convocatoria extraordinaria, la prueba final también constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
  - En el caso de que el alumno hubiera superado el parcial (al menos un 5) o una de las partes en convocatoria ordinaria (al menos un 5), esta calificación se mantiene para la extraordinaria, presentándose el alumno sólo a lo suspenso. Para superar la asignatura se hará la media entre lo aprobado en ordinaria y la calificación que haya sacado en extraordinaria siempre que se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
  - En el caso de que el alumno tuviera que presentarse a ambas partes, para superar la asignatura se hará la media siempre que se obtenga al menos un 4 en cada parte y la media supere el 5.
- En convocatoria extraordinaria, el alumno solo podrá entregar las parejas de actividades de evaluación continua no superadas, guardándose la calificación de las aprobadas.
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se regirá por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud".

En la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final, de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario superar tanto la evaluación continua como la evaluación final para aprobar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de “No presentado”, con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	12%
Pruebas de respuesta corta	20%
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	20%
Pruebas orales	12%
Sistemas de heteroevaluación	18%
Trabajos y proyectos	18%